



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-090-19, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: **CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR JARDINES DEL CASTILLO MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.**

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 HORAS del día 09 (NUEVE) DE OCTUBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Arquitecto Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen: **ESTATAL 2019, DEL PROGRAMA PARA EL INTERIOR DEL ESTADO.**

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a participar 68 empresas.
Se recibieron 40 propuestas presenciales.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom left]
Ramiro S. Hdez

[Handwritten signatures and marks at the bottom right]
Teresa W



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. CEA-CON-EST-LP-090-19

A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. SECADMON/DGA/0057/2019 de fecha 07 de febrero de 2019, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de \$24'686,117.61 (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 61/100M.N.)

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 23 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES TÉCNICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
2	AGUAS Y CAMINOS DE JALISCO S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
3	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
4	ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
5	CAYPO, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
6	CONSORCIO CONSTRUCTOR DIESTRO, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
7	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

Gobierno del Estado de Jalisco
 Comisión Estatal del Agua de Jalisco
 Dirección de Presupuestos y Contratos.

LICITACIÓN PÚBLICA

No. CEA-CON-EST-LP-090-19

8	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
9	CONSTRUCCIONES FERRA-TEC, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
10	CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
11	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
12	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
13	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
14	CONSTRUCTORA CEICO, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
15	CONSTRUCTORA IZORCAM, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
16	CONSTRUCTORA MADEPA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
17	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
18	CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
19	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
20	CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
21	CONSTRUEDISA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
22	CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
23	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
24	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

Gobierno del Estado de Jalisco
 Comisión Estatal del Agua de Jalisco
 Dirección de Presupuestos y Contratos
 Licitación Pública
 No. CEA-CON-EST-LP-090-19

25	EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
26	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
27	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
28	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
29	GEORMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
30	GRUPO CONSTRUCTOR BANDERAZ, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
31	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
32	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
33	GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
34	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
35	GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
36	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
37	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
38	GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
39	GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
40	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
41	INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

Gobierno del Estado de Jalisco
 Comisión Estatal del Agua de Jalisco
 Dirección de Presupuestos y Contratos.
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. CEA-CON-EST-LP-090-19

42	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
43	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
44	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Miguel Torres
45	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	Francisco...
46	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
47	LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
48	M.&D INGENIEROS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
49	NEOINGENIERIA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
50	OBRAS AMB, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
51	OBRAS CIVILES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	
52	PACHER PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
53	PROYECTOS Y EDIFICACIONES CAPHEUS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
54	RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
55	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	Ramiro E. Gomez
56	SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
57	SDT CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
58	SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
59	SERVICIOS DE INGENIERIA DE VALLARTA, S.A. DE C.V.	SE DESECHA	



[Handwritten signature]

Gobierno del Estado de Jalisco
Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Dirección de Presupuestos y Contratos.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

[Handwritten signature]

60	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Handwritten signature]</i>
61	SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Handwritten signature]</i>
62	TECNOLOGOS E INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
63	TECORSА, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
64	TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Handwritten signature]</i>
65	TORDO TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
66	TRIVELCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
67	URBANISMO DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	<i>[Handwritten signature]</i>
68	WERK Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. ARQUINET CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

1.- Empresa: CONSTRUCCIONES FERRA-TEC, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT05 (RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO. TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO. NOTA: EN EL CASO DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL HORIZONTAL Y TODO SU EQUIPO NECESARIO, SE DEBERÁ INDICAR SI SON DE SU PROPIEDAD (EN ESTE CASO, PRESENTAR COMPROBANTE DE PROPIEDAD DEL EQUIPO) O ARRENDADO (EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO.), UBICACIÓN FÍSICA Y MEMORIA FOTOGRÁFICA. SE VALIDARÁ LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE EN ESTE DOCUMENTO MEDIANTE UNA VISITA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA) AL LUGAR O BIEN DONDE SE ENCUENTRE EL EQUIPO.) Sin la carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del equipo, y sin la memoria fotográfica, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

2.- Empresa: OBRAS CIVILES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.

Es desecheda por presentar en su propuesta los documentos económicos en el sobre de los Documentos técnicos, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

3.- Empresa: CAYPO, S.A. DE C.V.

Es desecheda por presentar en su propuesta los Documentos PT16 y PT17
PT16

(TARJETAS DE BÁSICOS, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS QUE COMPONEN E INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE BÁSICOS QUE CONSIDERÓ PARA LA ELABORACIÓN DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE SU PROPUESTA, SOLO MANIFESTARÁ EN ESTE DOCUMENTO



Gobierno del Estado de Jalisco
Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Dirección de Presupuestos y Contratos.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

LAS CANTIDADES Y RENDIMIENTOS SIN SEÑALAR IMPORTES DE LOS MISMOS.)
PT17

(TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS SIN SEÑALAR IMPORTES DE LOS MISMOS., DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.)

Los documentos invertidos y el PT16 no corresponde a lo solicitado en las bases de licitación, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

4.- Empresa: IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT05 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO. TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO. NOTA: EN EL CASO DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL HORIZONTAL Y TODO SU EQUIPO NECESARIO, SE DEBERÁ INDICAR SI SON DE SU PROPIEDAD (EN ESTE CASO, PRESENTAR COMPROBANTE DE PROPIEDAD DEL EQUIPO) O ARRENDADO (EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO.), UBICACIÓN FÍSICA Y MEMORIA FOTOGRÁFICA, SE VALIDARÁ LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE EN ESTE DOCUMENTO MEDIANTE UNA VISITA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA) AL LUGAR O BIEN DONDE SE ENCUENTRE EL EQUIPO.) Sin la carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del equipo, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Es desechada por presentar en su propuesta los Documentos PT22 y PT23

PT22

FICHAS TÉCNICAS, DE PERFORADORA DIRECCIONAL HORIZONTAL CON CAPACIDAD MINIMA DE 40,000 LIBRAS DE JALADA, SONDA EMISORA A PANTALLA DE NAVEGADOR, EQUIPO ELECTRONICO DE LOCALIZACION DE SONDA, UNIDAD DE SUMINISTRO DE FLUIDO BENTONITICO CAPACIDAD 6000 LTS, CAMIÓN Y REMOLQUE, BARRAS CON CAPACIDAD DE DISTANCIA DE 210 MTS, MARTILLOS HIDRÁULICOS, COMPACTADORAS, PLANTAS DE LUZ, GUÍA PARA JALADO DE CABLE (COBRA) 300 MTS, AMPLIADORES DIVERSOS TAMAÑOS, REQUERIDO EN ESTA LICITACIÓN, PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS DE CALIDAD.

PT23

OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, MISMO QUE ES EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, MANIFESTACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, ES FIDEDIGNA EN CUANTO A SU CONTENIDO Y EN LO QUE EN ELLA SE REFLEJA Y LA MISMA NO HA SIDO ALTERADA O MODIFICADA EN NINGUNA DE SUS PARTES. (VER ANEXO PT 23), TRATÁNDOSE DE LAS PROPUESTAS CONJUNTAS LAS PERSONAS DEBERÁN PRESENTAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO" A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR CADA UNA DE LAS OBLIGADAS EN DICHA PROPUESTA. SI LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, RECIBE DEL SAT EL "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES" DE LA SOLICITUD EN EL QUE SE EMITA UNA OPINIÓN EN SENTIDO NEGATIVO SOBRE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA QUE RESULTÓ ADJUDICADA, DEBERÁ DE ABSTENERSE DE FORMALIZAR Y PROCEDERÁ A REMITIR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL ADJUDICADO, Los documentos invertidos sin acatar a lo solicitado en las bases de licitación, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.



Gobierno del Estado de Jalisco
Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Dirección de Presupuestos y Contratos.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento

5.- Empresa: OBRAS AMB, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT05 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO. TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO. NOTA: EN EL CASO DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL HORIZONTAL Y TODO SU EQUIPO NECESARIO, SE DEBERÁ INDICAR SI SON DE SU PROPIEDAD (EN ESTE CASO, PRESENTAR COMPROBANTE DE PROPIEDAD DEL EQUIPO) O ARRENDADO (EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO.), UBICACIÓN FÍSICA Y MEMORIA FOTOGRÁFICA, SE VALIDARA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE EN ESTE DOCUMENTO MEDIANTE UNA VISITA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA) AL LUGAR O BIEN DONDE SE ENCUENTRE EL EQUIPO.) Sin la carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del equipo, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desearán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

6.- Empresa: CONSORCIO CONSTRUCTOR DIESTRO, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT18 (INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE LOS CONCEPTOS, CANTIDADES, PLAZOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y DEMÁS





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº. CEA-CON-EST-LP-090-19

REQUERIMIENTOS NECESARIOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN Y/O EN LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN TÉCNICA, POLIZAS DE SEGUROS, FIANZAS, VIGILANCIA, MEDIDAS DE SEGURIDAD, SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE TANTO EN OFICINAS CENTRALES, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS DE CAMPO. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ PROPONER EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS LO QUE SE REQUIERE PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA MAGNITUD, COMPLEJIDAD Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA OBRA DONDE DEMUESTRE SUS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN.

A MANIFESTACIÓN DE SEÑALAMIENTO EN INDIRECTOS; EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONSIDERAR LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL (ANEXO PT 18 A) DENTRO DEL ANALISIS Y CALCULO DE INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS.) Sin anexar el documento PT18 A, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

7.- Empresa: INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT18 (INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE LOS CONCEPTOS, CANTIDADES, PLAZOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN Y/O EN LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN TÉCNICA, POLIZAS DE SEGUROS, FIANZAS, VIGILANCIA, MEDIDAS DE SEGURIDAD, SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE TANTO EN OFICINAS CENTRALES, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS DE CAMPO. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ PROPONER EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS LO QUE SE REQUIERE PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA MAGNITUD, COMPLEJIDAD Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA OBRA DONDE DEMUESTRE SUS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN.

A MANIFESTACIÓN DE SEÑALAMIENTO EN INDIRECTOS; EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONSIDERAR LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL (ANEXO PT 18 A) DENTRO DEL ANALISIS Y CALCULO DE INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS.) Sin anexar el documento PT18 A, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

Teresita 40

Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature at the top left, several on the right margin, and a cluster at the bottom.



[Handwritten signatures and scribbles at the top right of the page]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

8.- Empresa: CONSTRUCTORA CEICO, S.A. DE C.V.

Es desechada por no presentar en su propuesta el Documento PT6 MANIFESTACIÓN ESCRITA DE PROPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE TÉCNICO EN LA OBRA AL SERVICIO DEL LICITANTE, ANEXANDO EL CURRÍCULUM Y SU CÉDULA PROFESIONAL, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

9.- Empresa: GRUPO CONSTRUCTOR BANDERAZ, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT18 (INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS, DOCUMENTO EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE LOS CONCEPTOS, CANTIDADES, PLAZOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLÓGICOS Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN Y/O EN LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN TÉCNICA, POLIZAS DE SEGUROS, FIANZAS, VIGILANCIA, MEDIDAS DE SEGURIDAD, SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE TANTO EN OFICINAS CENTRALES, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS DE CAMPO. ADEMÁS DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ PROPONER EN EL CATÁLOGO DE

[Extensive handwritten signatures and scribbles covering the bottom half of the page]



Gobierno del Estado de Jalisco
Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Dirección de Presupuestos y Contratos.
Licitación Pública
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

CONCEPTOS DE INDIRECTOS LO QUE SE REQUIERE PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA MAGNITUD, COMPLEJIDAD Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE LA OBRA DONDE DEMUESTRE SUS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN.

A MANIFESTACIÓN DE SEÑALAMIENTO EN INDIRECTOS; EN LA CUAL SE COMPROMETE A CONSIDERAR LOS CONCEPTOS SEÑALADOS EN EL (ANEXO PT 18 A) DENTRO DEL ANALISIS Y CALCULO DE INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS.) Sin anexar el documento PT18 A, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

10.- Empresa: SERVICIOS DE INGENIERIA DE VALLARTA, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT05 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADAS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, LA DIRECCIÓN DE LA UBICACIÓN FÍSICA DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPO, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO. TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO. NOTA: EN EL CASO DE LA PERFORADORA DIRECCIONAL HORIZONTAL Y TODO SU EQUIPO NECESARIO, SE DEBERÁ INDICAR SI SON DE SU PROPIEDAD (EN ESTE CASO, PRESENTAR COMPROBANTE DE PROPIEDAD DEL EQUIPO) O ARRENDADO (EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ PRESENTAR LA CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO.), UBICACIÓN FÍSICA Y MEMORIA FOTOGRÁFICA, SE VALIDARÁ LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE EN ESTE DOCUMENTO MEDIANTE UNA VISITA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA) AL LUGAR O BIEN DONDE SE ENCUENTRE EL EQUIPO.) Sin la carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del equipo, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.



Gobierno del Estado de Jalisco
Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Dirección de Presupuestos y Contratos.
Licitación Pública
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT10 CIRCULARES ACLARATORIAS Y ANEXOS DE LAS MISMAS, QUE DEBERÁN DE INTEGRAR A SU PROPUESTA. EN CASO DE QUE LAS HUBIERA, SI DURANTE EL PROCESO NO SURGEN CIRCULARES ACLARATORIAS, PRESENTAR UN ESCRITO DONDE ASÍ LO MANIFIESTE), no integra las circulares aclaratorias y menciona que no hubo durante el proceso de licitación, cuando si las hubo, sin cumplir con lo marcado en las bases, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desearán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

II.- Empresa: ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Es desechada por presentar en su propuesta el Documento PT23 OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO, MISMO QUE ES EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, MANIFESTACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, ES FIDEDIGNA EN CUANTO A SU CONTENIDO Y EN LO QUE EN ELLA SE REFLEJA Y LA MISMA NO HA SIDO ALTERADA O MODIFICADA EN NINGUNA DE SUS PARTES. (VER ANEXO PT 23). TRATÁNDOSE DE LAS PROPUESTAS CONJUNTAS LAS PERSONAS DEBERÁN PRESENTAR LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO" A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR CADA UNA DE LAS OBLIGADAS EN DICHA PROPUESTA. SI LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO (CEA), PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, RECIBE DEL SAT EL "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES" DE LA SOLICITUD EN EL QUE SE EMITA UNA OPINIÓN EN SENTIDO NEGATIVO SOBRE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA QUE RESULTÓ ADJUDICADA, DEBERÁ DE ABSTENERSE DE FORMALIZAR Y PROCEDERÁ A REMITIR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO POR



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

CAUSAS IMPUTABLES AL ADJUDICADO, con fecha atrasada, sin acatar a lo solicitado en las bases de licitación, lo anterior con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios:

5. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

Y de conformidad las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 29'126,331.26	
2	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 23'291,576.56	
3	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'979,883.55	



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

4	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19'080,775.31	
5	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 24'521,189.55	
6	CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'252,614.32	
7	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'425,989.17	
8	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17'797,394.76	
9	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 21'022,703.32	
10	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19'112,267.36	
11	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18'623,710.51	
12	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 21'829,494.06	
13	GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 25'011,276.75	
14	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 17'863,381.49	
15	GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 14'526,455.77	
16	GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18'308,772.11	
17	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19'164,139.39	



Gobierno del Estado de Jalisco
Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Dirección de Presupuestos y Contratos.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

18	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'561,180.26	
19	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'861,956.81	
20	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'491,941.19	
21	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'549,276.91	
22	LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'653,987.27	
23	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18'877,338.11	
24	SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 21'959,815.53	
25	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 18'830,093.33	
26	SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 19'622,255.36	
27	TERRA CIVITAS, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 20'256,941.00	
28	URBANISMO DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'514,864.54	
29	RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 22'907,793.04	

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto.

En este Acto no se desechó ninguna propuesta.

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se eligió al LIC. JOSÉ LUIS PONCE HERNÁNDEZ, de la empresa GRUPO CONSTRUCTOR E



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V., como representante de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PE 01 Catálogo de Conceptos, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

Se hace mención que con oficio DG-427/2019 emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el 07 (siete) de Junio del 2019 (dos mil diecinueve) fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día 22 (VEINTIDOS) DE OCTUBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE) a las 12:00 HORAS en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.



Gobierno del Estado de Jalisco
Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Dirección de Presupuestos y Contratos.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Empresa(s) Participante(s)

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
2	AGUAS Y CAMINOS DE JALISCO S.A. DE C.V.	
3	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
4	ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V.	
5	CAYPO, S.A. DE C.V.	
6	CONSORCIO CONSTRUCTOR DIESTRO, S.A. DE C.V.	
7	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	
8	CONSTRUCCIONES CITUS, S.A. DE C.V.	
9	CONSTRUCCIONES FERRA-TEC, S.A. DE C.V.	
10	CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.	
11	CONSTRUCCIONES Y RENTAS DE MAQUINARIA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. CEA-CON-EST-LP-090-19

12	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	
13	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	
14	CONSTRUCTORA CEICO, S.A. DE C.V.	
15	CONSTRUCTORA IZORCAM, S.A. DE C.V.	
16	CONSTRUCTORA MADEPA, S.A. DE C.V.	
17	CONSTRUCTORA MONTE, S.A. DE C.V.	
18	CONSTRUCTORA MORANTE, S.A. DE C.V.	
19	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
20	CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS, S.A. DE C.V.	
21	CONSTRUEDISA, S.A. DE C.V.	
22	CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	
23	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	TERESATA
24	EXPEKTA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
25	EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
26	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
27	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
28	GEMINIS INTERNACIONAL CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. CEA-CON-EST-LP-090-19

29	GEORMA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	
30	GRUPO CONSTRUCTOR BANDERAZ, S.A. DE C.V.	<i>Gabriel Maldonado</i>
31	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO BOYACA S.A. DE C.V.	
32	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	
33	GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL ALFA Y OMEGA, S.A. DE C.V.	
34	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	
35	GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO, S.A. DE C.V.	
36	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	
37	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	
38	GRUPO LEGALI, S.A. DE C.V.	
39	GRUPO PROMOTOR Y CONSTRUCTOR DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
40	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
41	INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTOS, ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
42	INGENIEROS DE LA TORRE S.A. DE C.V.	
43	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
44	J.R. LEON CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
45	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<i>Elica. Barrera</i>

Teresato



Handwritten mark

Handwritten mark

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-CON-EST-LP-090-19

46	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
47	LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	
48	M.&D INGENIEROS S.A. DE C.V.	
49	NEOINGENIERIA S.A. DE C.V.	
50	OBRAS AMB, S.A. DE C.V.	<i>Handwritten mark</i>
51	OBRAS CIVILES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.	
52	PACHER PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.	
53	PROYECTOS Y EDIFICACIONES CAPHEUS, S.A. DE C.V.	
54	RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<i>Handwritten mark</i>
55	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	<i>Ramiro E. Hernandez</i>
56	SCA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	<i>Handwritten mark</i>
57	SDT CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
58	SERVICIOS CONSTRUCTIVOS E INGENIERIA S.A. DE C.V.	
59	SERVICIOS DE INGENIERIA DE VALLARTA, S.A. DE C.V.	
60	SJ LAGOS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	<i>Handwritten mark</i>
61	SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	
62	TECNOLOGOS E INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	
63	TECORSА, S.A. DE C.V.	

Vertical handwritten notes on the left margin

Vertical handwritten notes on the right margin

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
 LICITACIÓN PÚBLICA
 No. CEA-CON-EST-LP-090-19

64	TERRA CIVITAS, S. DE RL DE C.V.	
65	TORDO TECNOLOGIAS, S.A. DE C.V.	
66	TRIVELCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
67	URBANISMO DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	Martin Polido Quintere
68	WERK Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN A.P. ARQUINET CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES, S. DE R.L DE C.V.	

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Representante de Contraloría del Estado.	 Ing. J. Guadalupe Gómez Touar
Representante de Contraloría Interna.	 Ing. José de Jesús González Soria
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	 Lic. David Alexander Jiménez Rodríguez